MENDOZA, 2 7 SEP 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 12911/18 caratulado: "Directora de Carreras de Diseño. Convocatoria a concurso efectivo de UN (01) cargo de Profesor Titular (S), asignatura "Materiales y Procesos II" - Carreras de Diseño."

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 147, ingresa NOTA CUDAP-CUY Nº 23665/19 en la que el Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO presenta su renuncia como Miembro Suplente de la Comisión Asesora que entenderá en la mencionada convocatoria, motivada por su intención para presentarse como postulante a dicho llamado.

Que a fs. 162/164 consta el Acta elaborada por la Comisión Asesora designada para entender en dicho concurso, proponiendo el siguiente Orden de Méritos: 1°.- Roberto Luis TOMASSIELLO, 2°.- Cristian Leonardo GINER y 3°.- Carmelo Osvaldo Julio ORTIZ.

Que a fs. 175 el Departamento de Concursos informa que se ha llevado a cabo la notificación del acta de la Comisión Asesora. Asimismo destaca que habiendo transcurrido el plazo para la presentación de recursos, no se han presentado impugnaciones a la decisión del jurado.

Que por otra parte, la Dirección de Personal informa que el Mgter. TOMASSIELLO revista en esta dependencia en los siguientes cargos: <u>Profesor Titular (SE)</u> efectivo, para el dictado de las asignaturas "<u>Materiales y Procesos I"</u> y "<u>Procesos Productivos"</u> y <u>Profesor Titular (S)</u> interino, para el dictado del espacio "<u>Ergonomía"</u>, que se cursan en las Carreras de Diseño de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 18 de setiembre de 2019.

Por ello y atento lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Concursos (ordenanza N° 23/10-C.S.),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por resolución N° 72/19-C.D. para proveer con carácter efectivo, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "Materiales y Procesos II" de la carrera de Diseño Industrial, correspondiente a las Carreras de Diseño de esta Facultad, estableciendo el siguiente orden de méritos: 1°.-Roberto Luis TOMASSIELLO, 2°.- Cristian Leonardo GINER y 3°.- Carmelo Osvaldo Julio ORTIZ.

ARTICULO 2°.- Auspiciar ante el Consejo Superior la designación con carácter efectivo del Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO (Legajo Nº 20.056- C.U.I.L. Nº 20-13772532-1) en el cargo y funciones objeto del presente concurso.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 2 4 1

pg

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA LAGULTAD DE ARTES Y DISERO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERES DECANO FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNICHYO